

La Investigación Educativa a Través de un Congreso Comentarista:

VICTOR ARREDONDO ALVAREZ*

En los últimos años, el sector público mexicano ha realizado esfuerzos notables en la formación de recursos humanos para el sistema educativo del país. Lo anterior, aunado al desarrollo de una infraestructura física y al incremento del financiamiento para la ciencia y la tecnología, ha tenido un impacto considerable sobre las actividades de investigación educativa. El número actual de programas de maestrías sobre educación¹ y de instituciones que cuentan con unidades o programas dirigidos a la investigación educativa² es una muestra del crecimiento logrado, toda vez que en la década de los 60 el país contaba únicamente con una maestría³ y unos cuantos programas formales de investigación en el área.

Sin embargo, el surgimiento de nuevos centros de investigación y de maestrías en el área de la educación, por sí mismo no implica necesariamente un fortalecimiento de la “capacidad” para la investigación educativa del país, a menos que se acompañe de ciertas acciones. Sheldon Shaeffer, en un reporte preparado para el Educational Research Review and Advisory Group, define lo siguiente: “la capacidad de una sociedad para la investigación educativa es el grado en la que ésta es efectivamente capaz de usar los insumos relevantes, de generar, conducir, evaluar y usar los resultados de la investigación, así como de mantener y renovar periódicamente dichas habilidades”.⁴ Continuando con su análisis, Shaeffer señala que la capacidad de una sociedad para la investigación educativa dependerá de los siguientes factores:

- Las habilidades individuales de los investigadores; entre otras, las habilidades para la práctica educativa, ciertas disciplinas de las ciencias sociales, ciertas metodologías, aptitudes conceptuales, analíticas y de comunicación;
- La institucionalización de la investigación, la cual está conformada por la disponibilidad de datos y literatura relevante, personal de apoyo especialmente entrenado, instalaciones y equipo adecuado y financiamiento apropiado.
- La estructura para la investigación, que consiste de la existencia y balance adecuado de las habilidades del personal y de los demás insumos dentro de la institución y entre instituciones, de la división del trabajo y de las responsabilidades, de un liderazgo efectivo y de los canales de difusión y redes de comunicación entre los investigadores, instituciones y niveles de la burocracia.
- La atmósfera o clima para la investigación, la cual está conformada por los siguientes aspectos: la existencia de una tradición social por la búsqueda, la apertura a la crítica y el cambio, el valor asignado a la educación, la demanda de investigación por quienes toman las decisiones, prácticos e investigadores, las recompensas sociales no materiales por la investigación, la interacción efectiva entre las disciplinas y entre los diversos sectores sociales, las relaciones estrechas con las comunidades educativas y de las ciencias sociales del mundo y, finalmente, por el deseo de intercambiar información entre la burocracia y la comunidad investigativa.

*Coordinador de Programas Académico-Administrativos, ANUIES.

¹En el estudio: “Establecimiento mínimo de créditos y modalidades de trabajo estudiantil” preparado por Víctor Arredondo para el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT se registran 30 maestrías sobre educación en 1981.

²En el Plan Maestro de Investigación Educativa del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa, CONACYT, 1981, se mencionan alrededor de 200 unidades de investigación educativa.

³Fuente: Maestrías en Educación en México. Ezpeleta, J. y M. E. Sánchez. Departamento de Investigaciones Educativas. CIEA-IPN. 1979.

⁴SHAEFFER, SHELDON F. Increasing National Capacity for Educational Research: Issues, Dynamics, and Alternatives.” Research Review and Advisory Group. International Development Research Centre (IDRC). Canadá, octubre, 1979.

El análisis anterior posibilita la identificación de las estrategias que se requieren para fortalecer la capacidad de investigación educativa en el país. Además del desarrollo de los programas de formación de recursos humanos y de la creación de unidades de investigación, es necesario mejorar la infraestructura y el funcionamiento interno de los programas de investigación, fomentar el intercambio de información intra e interinstitucional y enriquecer la atmósfera social hacia la investigación educativa.

Es precaria la situación en cuanto a la coordinación y comunicación entre la comunidad de investigadores educativos, los participantes en la toma de decisiones y los usuarios, a pesar de los esfuerzos realizados en algunas instituciones como el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE) del CONACyT y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. El Plan Maestro de Investigación Educativa, elaborado por varias instituciones bajo la coordinación del PNIIE, parece ser un intento serio para la formulación de políticas, estrategias y programas tendientes a la planeación coordinada de la investigación educativa del país. El éxito de este plan dependerá de la medida en la que las diversas instituciones participen en la definición de programas y metas acordes a las necesidades detectadas.

En abril de 1980, el PNIIE del CONACyT convocó a un grupo de directores de instituciones de investigación educativa para poner en marcha la organización de un proceso permanente: el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Este proceso habría de caracterizarse por el desarrollo de reuniones frecuentes de trabajo entre los investigadores participantes, para estudiar la situación actual de la investigación educativa en el país, analizar sus tendencias y las condiciones bajo las que se realiza, así como para hacer recomendaciones con la finalidad de mejorar la calidad de la misma. Los productos de este proceso resultaron en una serie de documentos en los que quedaron plasmadas las anotaciones anteriores, las cuales se difundirían entre la comunidad educativa para obtener sus puntos de vista sobre el trabajo realizado.

Este proceso habría de culminar, periódicamente, con el desarrollo de un evento en el que los participantes difundieran sus puntos de vista y reflexiones a la audiencia integrada por investigadores, estudiantes, maestros y administradores de la educación, de tal manera que éstos tuvieran también oportunidad de exponer sus opiniones y recomendaciones.

El Congreso Nacional de Investigación Educativa se constituyó en nueve áreas temáticas para facilitar el estudio. Estas son las siguientes: Educación y sociedad, Evaluación de la cobertura y calidad de la educación, Formación de trabajadores para la educación, Proceso enseñanza-aprendizaje, Educación informal y no formal, Desarrollo curricular, Planeación educativa, Tecnología educativa e investigación de la investigación educativa. La primera etapa del proceso permanente culminó con el primer evento-congreso que se realizó del 27 al 30 de noviembre de 1981 en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Algunos de los logros más importantes de la primera etapa fueron los siguientes:

- Un mejor conocimiento de la situación actual de la investigación educativa en México. Las diversas comisiones temáticas desarrollaron análisis con diferentes niveles de profundidad, sobre el tipo de investigación realizada en México en los últimos años. En términos generales, los estudios efectuados describen los temas más frecuentes de investigación, así como las deficiencias que habrá que subsanar para los futuros trabajos. Igualmente, casi todos los documentos describen las condiciones de infraestructura bajo las que se lleva a cabo la investigación.
- El rescate de una gran cantidad de documentos sobre investigación educativa que no contaban con una difusión adecuada. Gran parte de estos trabajos son de circulación interna, confidenciales o de conocimiento exclusivo del autor. Varias de las comisiones realizaron una labor exhaustiva de compilación, a través de solicitudes personales e institucionales
- La comunicación y trabajo conjunto entre grupos de profesionales en la misma área de investigación. Debido a la heterogeneidad en la afiliación institucional de los participantes, no sólo se intercambió información con respecto a los diversos proyectos institucionales, sino que también se lograron discusiones amplias sobre los diversos enfoques teóricos y metodológicos de análisis.
- Un paquete de documentos (volúmenes I y II)⁵ que describe exhaustivamente la posición de los autores

y, en algunos casos, de la comisión en pleno sobre aspectos del área de estudio. La importancia de contar con productos concretos que puedan ser analizados, criticados y mejorados hace que el proceso pueda ser acumulativo.

- La divulgación de los resultados producidos entre el resto de la comunidad de investigadores, estudiantes, maestros y participantes en la toma de decisiones de la educación con cierta anticipación al congreso-evento.

La naturaleza y características de la organización y funcionamiento del proceso favorecieron una participación de más de 200 investigadores colaborando, con intensidad diferente, a lo largo de aproximadamente 18 meses. A pesar de esta situación, cabe señalar que la participación puede y debe ser mejorada. Por una parte, la composición de las comisiones de trabajo, partiendo de la premisa de que se mantuviera la misma clasificación temática, debería ser enriquecida con miembros de otras instituciones educativas. La representatividad institucional que se logre en el interior de cada comisión determinará el espectro de sus acciones futuras.

Otra forma de mejorar la participación se lograría al aumentar los documentos a ser estudiados. Si bien ha de destacarse el esfuerzo que realizaron varias comisiones por compilar el mayor número de documentos de investigación en su área, también es conveniente señalar que esta tarea aún puede ser mejorada. A mayor número y variedad de documentos que se logren rescatar para hacer los análisis de la panorámica en dichas áreas temáticas corresponderá una visión más amplia y representativa.

El desarrollo de reuniones de trabajo abiertas a la comunidad educativa, en donde se hagan planteamientos, análisis y propuestas concretas en relación al campo de estudio de las comisiones, al contenido de los documentos-base ya publicados, etc., permitirá ampliar las concepciones y definiciones. Un reto interesante será la integración y/o síntesis de las diversas contribuciones.

Finalmente, la participación en los congresos-evento subsecuentes se verá fortalecida si los documentos-base producidos en las siguientes etapas se distribuyen con una mayor anticipación. El procedimiento de distribuir previamente invitaciones a los diversos investigadores destacados para comentar el contenido de los trabajos de la comisión, puede aumentar la participación.

Los resultados del trabajo de las comisiones se verán minimizados si éstos no son conocidos por los usuarios y los participantes en la toma de decisiones. Por esta razón, se tendrán que diseñar procedimientos para involucrar más activamente en el proceso a estos sectores de la comunidad educativa. Por otra parte, habrá que establecer mecanismos a través de los cuales se logre una vinculación más estrecha entre las conclusiones y recomendaciones de las comisiones temáticas con respecto a los diversos planes y programas de desarrollo, operación y financiamiento del sistema educativo.

⁵Documento Base. Congreso Nacional de Investigación Educativa. Volúmenes I y II. México, D. F., 1981.